

En un momento comenzamos

# Seminario de Comercio Exterior Simulación de situaciones de riesgo utilizando INCOTERMS 2020

Dirección General Adjunta de Promoción Institucional Dirección de Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica

Marzo de 2022

















#### Dinámica de la sesión digital

- Usemos el chat para interactuar de manera positiva y puntual.
- 2. La atención a sus preguntas <u>será únicamente</u> a través del módulo preguntas y respuestas **Q&A** –
- 3. El conferencista dará lectura a los comentarios y preguntas y guiará las dinámicas entre empresarios.
- 4. Agradecemos contestar nuestra encuesta de satisfacción.
- 5. En el chat y por correo electrónico se dará a conocer la liga para descargar los materiales de las sesiones.



¡Iniciemos!

#### Ponente









#### Rigoberto Yáñez Germán



- ✓ Licenciado en Relaciones Comerciales por el Instituto Tecnológico de Hermosillo, con una Maestría en Ingeniería Económica y Financiera por la Universidad La Salle Noroeste.
- ✓ Cuenta con una experiencia de más 25 años en el Comercio Exterior, en áreas de asesoría y apoyo a empresas que buscan incursionar en los mercados internacionales o diversificar sus mercados de exportación.
- ✓ Trabajó por más de 15 años para el Banco Nacional de Comercio Exterior (**Bancomext**), siendo responsable del área de Promoción de Exportaciones.
- ✓ En el ámbito académico ha participado como instructor en varios Cursos, Seminarios, Diplomados y Posgrados, organizados por diversas instituciones empresariales y educativas.
- ✓ Fungió como Director Estatal en Sonora de ProMéxico, organismo del Gobierno Federal para la Promoción de las Exportaciones, la internacionalización de empresas y atracción de IED.
- ✓ Socio Fundador del Despacho **SEA IMMEX**.- Dedicado a brindar Servicios Especializados en Materia Aduanera y de Comercio Exterior.
- ✓ Representante regional de la empresa estadounidense Mexico Manufacturing 258 (Búsqueda de proveedores para contratos de manufactura internacional).
- ✓ Actualmente forma parte de la Red de Consultores para Mipymes de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica de Nacional Financiera, S. N. C.









Marzo



CAPACITACIÓN EN LÍNEA

#### SEMINARIO COMERCIO EXTERIOR







Horario 16:30 a 18:30 hrs.

Regístrate con el mismo correo a todas las sesiones para obtener tu constancia de participación

En este seminario obtendrás recomendaciones sustanciales que promuevan la incursión exitosa de productos mexicanos en los mercados internacionales



Dirigido a pequeñas y medianas empresas mexicanas



Exportar opción de crecimiento Miércoles 16 de marzo

Cómo detectar mercados potenciales internacionales Jueves 17 de marzo

Qué son y cómo funcionan los incoterms Miércoles 23 de marzo

Simulación de situaciones de riesgos utilizando incoterms 2020 Jueves 24 de marzo

Cómo integrar una cotización internacional utilizando incoterms Miércoles 30 de marzo

El funcionamiento de la carta de crédito como forma de pago





CAPACITACIÓN EN LÍNEA

#### SEMINARIO COMERCIO EXTERIOR







Horario 16:30 a 18:30 hrs.

**Abril** 

Regístrate con el mismo correo a todas las sesiones para obtener tu constancia de participación

En este seminario obtendrás recomendaciones sustanciales que promuevan la incursión exitosa de productos mexicanos en los mercados internacionales



Dirigido a pequeñas y medianas empresas mexicanas



Cartas de Crédito-Bancomext Viernes 01 de abril

La importancia de entender las diferencias culturales en las negociaciones con otros países Miércoles 06 de abril

Errores más comunes al exportar Jueves 07 de abril

Plan de negocios para proyectos de exportación (PLANEX) Miércoles 27 de abril

Responsabilidad social con enfoque al desarrollo de proveedores Jueves 28 de abril

Factoraje internacional-Bancomext Viernes 29 de abril



BANCOMEXT















CAPACITACIÓN EN LÍNEA

### SEMINARIO COMERCIO EXTERIOR







Horario 16:30 a 18:30 hrs.

Registrate con el mismo correo a todas las sesiones para obtener tu constancia de participación Módulo I. Exportar, opción de crecimiento para las Mipymes

16 de Marzo 2022

Módulo II. Cómo detectar mercados potenciales internacionales

17 de Marzo 2022

Módulo III. Qué son y cómo funcionan los incoterms

23 de Marzo 2022

Módulo IV. Simulación de situaciones de riesgos utilizando incoterms 2020.

24 de Marzo 2022









Módulo V. Cómo integrar una cotización Internacional utilizando Incoterms 30 de Marzo 2022

Módulo VI. El funcionamiento de la Carta de Crédito como forma de pago 31 de Marzo 2022

Módulo VII. Cartas de Crédito - Bancomext 01 de Abril 2022

Módulo VIII.- La importancia de entender las diferencias culturales en las negociaciones con otros países

06 de Abril 2022

Módulo IX. Errores más comunes al exportar 07 de Abril 2022

Módulo X. Plan de Negocios para Proyectos de Exportación (PLANEX)

27 de Abril 2<u>02</u>2

Módulo XI. Responsabilidad social con enfoque al desarrollo de proveedores

28 de Abril 2022

Módulo XII.- Factoraje internacional - Bancomext 29 de Abril 2022









#### Objetivo

Que los participantes puedan realizar diversos ejercicios de simulación de situaciones de riesgo a fin de determinar quién es responsable de hacer frente a la contingencia, basándose en el Incoterm utilizado en cada caso. Esto permitirá ir consolidando los conocimientos de estos términos y poner en práctica las ventajas y desventajas de cada término. Es muy importante que empresas cuenten con personal que domine el uso de los Incoterms a fin de no exponer a la empresa a riesgos que no puede asumir al cotizar un producto en los mercados internacionales.











#### **Temario**



- Revisión de ejercicios prácticos para cada uno de los diferentes términos (Incoterms 2020).
- 2. Exposición de situaciones de riesgo que pueden existir al hacer operaciones de comercio internacional.
- Simulación de diversas situaciones de riesgo.
   Conclusiones.





































PAIS, CIUDAD, LUGAR DE ORIGEN

RANSPORTE

PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE DESTINO



Incoterms® 2020 ICC | Reglas para transporte marítimo y vías navegables interiores COSTO FAS RIESGO COSTO FOB RIESGO COSTO CFR RIESGO COSTO CIF RIESGO SEGURO



VENDEDOR



COMPRADOR











#### 1. Revisión de Ejercicios Prácticos.







# Revisión de jercicios Prácticos

#### Formación del Precio de Exportación

Tema: Simulación de situaciones de riesgo





















2. Exposición de situaciones de riesgo que pueden existir al hacer operaciones de comercio internacional.









## Video...









3. Simulación de diversas situaciones de riesgo.





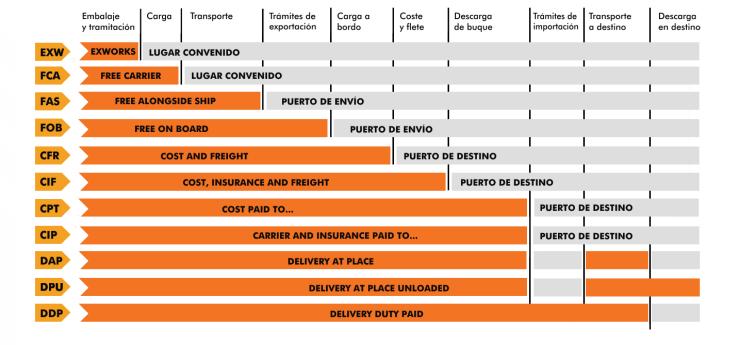




#### 3. Simulación de diversas situaciones de riesgo.

Se planteará una simulación de diversas situaciones de riesgo con el fin de que los asistentes, aplicando los conocimientos adquiridos, definan quién tiene la responsabilidad de hacer frente a esas contingencias, basándose en el Incoterm seleccionado en cada caso. Revisar las respuestas y dejar en claro el fundamento basándonos en lo que dictan los INCOTERMS versión 2020.

#### **INCOTERMS**











#### Simulación de Situaciones de Riesgo de INCOTERMS 2020 "Caso 1" CIF Tokio, Japón"



Pregunta: ¿En este caso, de quién es responsabilidad?











#### Caso 1. CIF









INCOTERM: CIF (Costo, seguro y flete, puerto de destino convenido)

- El exportador Sana Internacional cotiza un contenedor de "Comida típica mexicana congelada" CIF Tokio, Japón.
- Existe una falla mecánica en el equipo de enfriamiento del contenedor, durante el trayecto del transporte marítimo.
- Al llegar la mercancía al destino, el importador, se percata de que está en mal estado y le exige al Exportador que responda por la mercancía dañada.

PREGUNTA: ¿De quien es Responsabilidad y quien paga el Flete y el Seguro Marítimo?

RESPUESTA: El Importador es el Responsable de asumir el riesgo y el Exportador paga el flete y seguro marítimo.

RAZÓN:El exportador paga los costos de transporte principal y seguro, el riesgo lo transmite al importador al momento que la mercancía es puesta en el buque, aquí el importador asume los riesgos y deberá reclamar el seguro contratado por el exportador y donde el importador esta como beneficiario.









#### Caso 2. FCA









FCA (Libre transportista, lugar convenido).

- El exportador mexicano "Ironwood Handicrafts", negoció con su contraparte en Miami, "Creative Handcrafts & Sales" enviar un pallet con artesanías de cerámica, y acuerdan exportarlo bajo el Incoterm FCA Aeropuerto Internacional de Guadalajara.
- En la carretera de Jala, Jalisco al aeropuerto de Guadalajara, el transporte que llevaba la mercancía se vuelca y la mercancía queda en mal estado.

PREGUNTA: ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Exportador.

RAZÓN: La responsabilidad termina para el exportador cuando la mercancía es entregada al transportista principal (Transporte Aéreo).









#### Caso 3. DAP









#### DAP (Delivered at Place)

- El exportador "Ocean Garden", realiza negociaciones y acuerda exportar 20 toneladas de Camarón congelado, y acuerda con su contraparte, bajo el Incoterm DAP Atlanta, Georgia, E.U.A.
- El camión que lleva la mercancía del Puerto de Guaymas, realiza el cruce de exportación por la Aduana de Nogales, Arizona, y por omisión del certificado sanitario de Cofepris, la mercancía se queda tres días en la aduana de Nogales. Esto provoca dos problemas: costos de almacenamiento no previstos y reducción de la vida de anaquel del producto.

PREGUNTA: ¿Quién debe asumir el costo y Responsabilidad?

**RESPUESTA:** El exportador

RAZÓN: El exportador paga el transporte principal y seguro por lo que debe asumir los

costos y riesgos hasta el destino acordado sin descargar, en el mercado destino.









#### Caso 4. FOB









FOB (Libre a bordo, puerto convenido)

- El exportador mexicano "Reicer", acuerda enviar un contendor con 2,000 cajas de corte de carne de Cerdo (10kg c/u), y logra contactar a un importador Coreano y acuerdan el precio bajo el Incoterm FOB Ensenada, México.
- La mercancía se envía en tarimas, al cargar el contenedor al barco, un problema de la grúa provoca que se abran las puertas del contendor y la mercancía en su totalidad, cae dentro del buque, pero muy dañada.
- PREGUNTA: ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Exportador

RAZÓN: El exportador tiene la responsabilidad hasta que la mercancía es puesta de forma segura arriba del buque y salga del puerto acordado, (cambios de la versión 2000 a la 2010).









#### Caso 5. DAP









INCOTERM: DAP (Delivered at Place)

- El exportador mexicano "Frutos Marinos", cotiza un contenedor refrigerado de Camarón Congelado bajo el Incoterm DAP bodega del importador en Phoenix, Arizona.
- El Exportador hace el tramite de exportación y entrega el contender al transportista americano, pero en el trayecto de Nogales, Az a Phoenix, ocurre un accidente y tiene perdida total de la mercancía.

PREGUNTA: ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Exportador

RAZÓN: La responsabilidad termina para el exportador hasta que llegue al destino convenido por ambas partes.









#### Caso 6. DPU









INCOTERM: DPU (Delivered at Place Unloaded)

- El exportador Sana Internacional, cotiza un contenedor de "Comida típica mexicana congelada" DPU Tokio, Japón.
- Existe una falla mecánica en el equipo de enfriamiento del contenedor, durante el trayecto del transporte marítimo.
- Al llegar la mercancía al destino, el importador, se percata de que está en mal estado y le exige al Exportador que responda por la mercancía dañada.

PREGUNTA: ¿De quien es responsabilidad?

#### RESPUESTA: El Exportador

RAZÓN:El exportador paga los costos de transporte principal y seguro, el riesgo lo transmite al importador al momento que la mercancía es puesta en el lugar señalado, ya descargado del transporte. Aquí el exportador asume los riesgos y deberá reclamar el seguro contratado por el mismo, pues es él quien aparece como beneficiario.









#### Caso 7. FOB









INCOTERM: FOB (Libre a bordo, puerto de Salida)

- Un exportador Chino, cotiza un producto perecedero FOB Shanghai, la mercancía es cargada en el buque y debía entregarla en el puerto de Ensenada, Mx, pero por error la naviera lo deja en el Puerto de Manzanillo, Mx
- Lo que implica un costo mayor para el importador en México, ya que su empresa esta San Luis Potosi

PREGUNTA: ¿De quién es responsabilidad y quien paga los costos de transporte de

Manzanillo a San Luis Potosi?

<u>RESPUESTA:</u> El importador, contrata a la naviera y debe estipular el puerto de destino, en

caso de error debe negociar con la naviera el costo que le implica extra del

transporte terrestre.

RAZÓN: "El importador contrata el flete y acuerda el puerto de destino".









#### Caso 8. FAS









INCOTERM: FAS (a un costado del buque)

- Un exportador mexicano, cotiza un producto perecedero FAS Manzanillo, Colima. El exportador se presenta en el puerto en tiempo y forma y realiza el despacho aduanal y deja la carga en el muelle, sin embargo, la grúa del muelle sufre una falla mecánica y la carga cae al mar
- La mercancía ya no puede ser comercializada.

PREGUNTA: ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Importador, ya que la responsabilidad del exportador termina cuando el contenedor es puesto en la central de contenedores del puerto convenido.

RAZÓN: "La responsabilidad termina para el exportador cuando la mercancía es

puesta a un costado del buque".









#### Caso 9. CFR









INCOTERM: CFR (Costo y Flete)

- Un exportador mexicano, cotiza una carga de Hortalizas, y deciden negociar CFR-Shanghai, China.
- El importador se presenta en la terminal de carga de Shanghái, nota que la mercancía esta dañada, el exportador le argumenta que la mercancía fue cargada en perfectas condiciones y anexa evidencia de un certificado de Calidad sellado en puerto de salida.

PREGUNTA: ¿Quién asume el riesgo?

RESPUESTA: Del Importador.

RAZÓN: "El exportador, soporta los riesgos de pérdida o daño de la mercancía hasta

el momento de la entrega a bordo del buque en el puerto de embarque y

cubre el costo de flete marítimo, pero no cubre el seguro".









#### Caso 10. DPU









INCOTERM: DPU (Delivered at Place Unloaded)

- Un exportador mexicano, quiere enviar artesanía frágil, y deciden negociar con DPU-Aeropuerto de Frankfurt, Alemania, Incoterms 2020
- El importador se presenta en la terminal de carga del aeropuerto internacional convenido, pero al momento de la descarga para hacer del despacho aduanero de importación, los estibadores rompen una caja perforando la mercancía y dañan la artesanía mexicana, y ésta ya no puede ser comercializada.

<u>PREGUNTA:</u> ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Exportador.

RAZÓN:

"La responsabilidad termina para el exportador cuando la mercancía es puesta en manos del importador para que pueda que proceda a realizar el despacho aduanero en la terminal convenida del país de destino". el vendedor entregará la mercancía descargada, en una terminal aérea, marítima o terrestre.









#### Caso 11. DAP









INCOTERM: DAP (Delivered at Place)

- Un exportador mexicano, quiere enviar artesanía frágil, y deciden negociar con DAP-Aeropuerto de Frankfurt, Alemania.
- El importador se presenta en la terminal de carga del aeropuerto internacional convenido, pero al momento de la descarga para hacer del despacho aduanero de importación, los estibadores rompen una caja perforando la mercancía y dañan la artesanía mexicana, y ésta ya no puede ser comercializada.

<u>PREGUNTA:</u> ¿De quién es responsabilidad?

RESPUESTA: Del Importador.

RAZÓN: "La responsabilidad termina para el exportador cuando la mercancía es

puesta a disposición del Importador, pero sin descargarla del transporte,

pues esta actividad debe ser por cuenta y costo del importador".









#### Conclusiones

El uso correcto de los INCOTERMS da certidumbre a la operación.

Es importante conocerlos a detalle, antes de establecer un compromiso con la contraparte.

Es fundamental que los responsables de presentar las cotizaciones, sepan los alcances y limitaciones de cada término.









# Sesión de preguntas

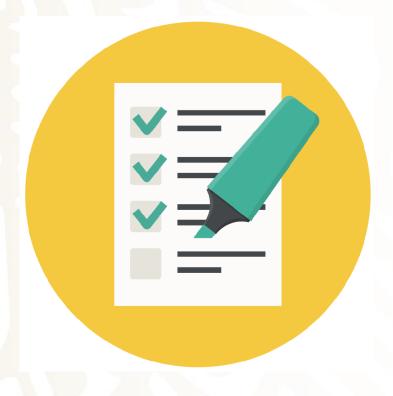












# Tu opinión es valiosa:

**Encuesta** 









#### Conclusiones



Tomar en cuenta los requisitos para exportar, como son: las certificaciones, las barreras, el uso de los incoterms, etc.

Realizar un análisis de cuáles serían los riesgos a los que se enfrentaría nuestra empresa al exportar.

#### Ingresa www.nafintecapacita.com

- Aún no estás registrado:
  - Da clic en "Regístrate".
  - Incorpora los datos solicitados.

- Estás registrado:
  - Da clic en "Iniciar sesión".
  - Ingresa tu mail y contraseña.











En caso de tener alguna duda del funcionamiento de la plataforma te invitamos a ingresar a este video tutorial: <a href="https://drive.google.com/open?id=14TJvzljLXI]lla9RnNNtKhjdxXec0rsA">https://drive.google.com/open?id=14TJvzljLXI]lla9RnNNtKhjdxXec0rsA</a>

Usa el navegador Google Chrome para mejorar tu experiencia.





#### SEMINARIO COMERCIO EXTERIOR



#### **¡CONÉCTATE!**



Horario 16:30 a 18:30 hrs.

Regístrate con el mismo correo a todas las sesiones para obtener tu constancia de participación

En este seminario obtendrás recomendaciones sustanciales que promuevan la incursión exitosa de productos mexicanos en los mercados internacionales



Dirigido a pequeñas y medianas empresas mexicanas



Exportar opción de crecimiento Miércoles 16 de marzo

Cómo detectar mercados potenciales internacionales Jueves 17 de marzo

Qué son y cómo funcionan los incoterms Miércoles 23 de marzo

Simulación de situaciones de riesgos utilizando incoterms 2020 Jueves 24 de marzo

Cómo integrar una cotización internacional utilizando incoterms Miércoles 30 de marzo

El funcionamiento de la carta de crédito como forma de pago Jueves 31 de marzo











Módulo V. Cómo integrar una cotización Internacional utilizando Incoterms 30 de Marzo 2022

Módulo VI. El funcionamiento de la Carta de Crédito como forma de pago 31 de Marzo 2022

Módulo VII. Cartas de Crédito – Bancomext 01 de Abril 2022









#### ¿CÓMO CONTACTARNOS?



ayuda@nafintecapacita.com



nafin.com o gob.mx/nafin nafintecapacita.com



800 NAFINSA (623-4672)



/NAFINSA Capacitación Empresarial Nafin



/NafinOficial /CE\_Nafin



/Nafin